

Buenos días

Es cierto que la utilización de generadores de ozono como virucidas frente al COVID19 viene siendo una realidad a día de hoy como método de desinfección. Este, sin embargo no se encuentra en el listado de virucidas publicado por el Ministerio de Sanidad en los que figuran aquellos productos virucidas autorizados y registrados en España que han demostrado eficacia frente a virus atendiendo a la norma UNE-EN 14476.

https://www.mscbs.gob.es/en/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/Listado_virucidas.pdf

A pesar de que el Ozono es un gas que tiene un gran poder destructivo contra microorganismos patógenos y presumiblemente podría, por su poder oxidante y al existir en forma de gas, ser un método eficaz de desinfección para alcanzar aquellas zonas difícilmente accesibles por otros métodos, no tenemos constancia de estudios científicos que avalen tal presunción en relación al SARS CoV-2. Tampoco tenemos constancia de que los haya frente a otros coronavirus.

Hay que tener en cuenta que el Ozono (nº CAS: 10028-15-6) es un gas irritante y que dispone de límite de exposición profesional. Concretamente los valores de referencia son varios en función al tipo de trabajo (pesado, moderado, ligero, trabajo menor de 2 horas). El valor mas restrictivo (para trabajos pesado) es 0,05 ppm (exposiciones diarias de 8 horas) y 0,2 ppm para periodos inferiores a 2 horas.

Para una desinfección en condiciones de seguridad, por lo tanto, si se opta por utilizar este tipo de generadores de ozono, el fabricante debería suministrar la información que describe la norma UNE- 400-201-94 sobre generadores de ozono (tratamiento de aire), entre la cual cabe destacar: la clasificación del generador (tipo A, B, C) y la producción de ozono por hora.

- Generador de ozono tipo A: Generador de ozono de vertido directo con sistema de dilución y mecanismo de control automático de producción.
- Generador de ozono tipo B: Generador de ozono de vertido indirecto, acoplado a algún conducto o dispositivo, con sistema de dilución y mecanismo de control automático de producción.
- Generador de ozono tipo C: Generador de ozono de vertido directo o indirecto que no incorpora sistema de dilución y/o mecanismo de control automático de producción.

Si el generador a utilizar es de tipo C deberá especificar que “el generador no puede utilizarse en presencia de personas o animales” y que “la entrada a locales en los que se encuentren en funcionamiento generadores de este tipo deberá realizarse observando las medidas protectoras adecuadas frente a agentes irritantes”.

Los generadores de ozono destinados a ser utilizados con presencia de personas deben ser del tipo A o B y garantizar que no se sobrepase el nivel máximo de inmisión de 0,1 mg/ m³ (0,05 ppm).

Entiendo que los cañones que están adquiriendo los talleres son de tipo C, por lo que la empresa debería realizar un protocolo estricto de actuación que respete el tiempo necesario de espera para acceder al vehículo objeto de desinfección y garantice que el ozono ambiental tenga tiempo de convertirse en O₂, sin causar toxicidad al personal. Por los que hemos visto a partir de algunas instrucciones de estos equipos, las concentraciones de ozono que se originan son muy superiores a los límites de exposición profesional a los que antes hemos hecho referencia y es por ello que habría que extremar las precauciones.

Por lo comentado, respecto al uso del ozono para la desinfección del coronavirus en los vehículos, consideramos que con los conocimientos actuales, no es el método más adecuado, ya que existen productos alternativos (publicados por el Ministerio de Sanidad) que sí ofrecen garantías.

No obstante vamos a consultar al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el trabajo y si nos aportan más información al respecto os la remitiremos.

Saludos Cordiales

Susana Ganuza Mauleón

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA Y LABORAL DE NAVARRA.

Sección de Prevención de Riesgos Laborales

 848 42 37 09

 sganuzam@navarra.